DIRECCIÓN: CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5,
CIUDAD DE SAN LORENZO - PARAGUAY
CASILLA DE CORREO: CAPY - 11001 - 1110 CAMPUS UNA – 2169
TELEFONOS: 505-727 / 501-374 / 507862 FAX 507-863
WEB: www.senacsa.gov.py - email: info@senacsa.gov.py

RESOLUCION Nº 3140

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "MARFIL IND. Y COM.", PARA LA PROVISION DE MUEBLES, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

San Lorenzo, 18 de noviembre del 2010.-

VISTO:

La Nota de Requerimiento presentada por la Presidencia del Senacsa, en la cual solicita la provisión de muebles para uso de la Institución.-

CONSIDERANDO:

El Memorandum de la UOC Nº 979/10 de fecha 18 de noviembre de 2010, de la Unidad Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, en el cual recomienda la aprobación del presupuesto presentado por la firma **"MARFIL IND. Y COM."**, para la provisión de muebles para uso del SENACSA.-

Las notas de invitación dirigidas a las firmas: **"SILVESTRI MUEBLES S.R.L.", "SORIANO MUEBLES", "P.M. Y A. S.A.", "CLASSIC MOBLES"** y **"MECAL MUEBLES"**

El acta labrada en fecha 15 de noviembre del año 2010, en la Unidad Operativa de Contrataciones del SENACSA, en ocasión al Acto de Apertura de sobres – ofertas del llamado a Contratación Directa, para la provisión de muebles, presentado por la firma: **"MARFIL IND. Y COM."**, por la suma de G. 24.800.000 (VEINTE Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL GUARANIES), IVA incluido, respectivamente.

Que, las firmas comerciales **"SILVESTRI MUEBLES S.R.L.", "CLASSIC MOBLES", "SORIANO MUEBLES", "P. M. Y A. S.A."** y **"MECAL MUEBLES"**, no han presentado ofertas del llamado, la firma Comercial **"MARFIL IND. Y COM."**, ha presentado oferta del llamado a través del Portal de Contrataciones Públicas.-

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA
Presidencia

DIRECCIÓN: CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5,
CIUDAD DE SAN LORENZO - PARAGUAY
CASILLA DE CORREO: CAPY - 11001 - 1110 CAMPUS UNA – 2169
TELEFONOS: 505-727 / 501-374 / 507862 FAX 507-863
WEB: www.senacsa.gov.py - email: info@senacsa.gov.py

RESOLUCION Nº 3140

Que, analizada la oferta, se resuelve aprobar el presupuesto presentado por la firma **"MARFIL IND. Y COM."**, para la provisión de muebles para uso del SENACSA, por la suma total de G. 24.800.000 (VEINTE Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL GUARANIES). I.V.A incluido, por ser la oferta que se ajusta a los requisitos solicitados en la nota de invitación y a las especificaciones técnicas.

El Art. 16º inc. c) de la Ley Nº 2051/03 Contrataciones Publicas, que autoriza la Contratación Directa y su Decreto Reglamentario Nº 21.909 de fecha 11 de agosto del 2003.-

La Ley Nº 2.426 del 28 de julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)
RESUELVE:

1º Adjudicar a la firma **"MARFIL IND. Y COM."**, para la provisión de muebles, para uso del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), por la suma total de G. 24.800.000 (VEINTE Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL GUARANIES) I.V.A incluido.-

2º Imputar el pago al Rubro 1.1.0.540.30.814 – Dpto. 99 – ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION, por la suma de G. 24.800.000 (VEINTE Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL GUARANIES).- correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal Año 2010.-

3º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL – SENACSA – Presidencia

DR. ROMÁN NARVAJA GIMÉNEZ
Presidente (a.i.)